

Hay amores que matan

Escrito por Roberto Rubio-Fabián

rubiofabian@funde.org



El título de esta canción, lanzada por el grupo mexicano Jaguares en 2005, nos aproxima en cierto sentido a lo que está sucediendo con la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Al principio muchos declararon su amor por la transparencia. Lo hizo el Frente en su Plataforma de Gobierno 2009-2014, lo hizo el presidente Funes en su discurso de toma de posesión –como de manera parecida lo hizo el presidente de la Asamblea Legislativa en su toma de posesión–, lo hicieron los funcionarios de la Subsecretaría de Transparencia, lo hicieron otros partidos políticos en sus promesas electorales de las legislativas de 2012.

Pero una vez producida una buena LAIP, calificada como una de las mejores del mundo, y dándose cuenta de la incomodidad que produce esta luz, comenzaron a surgir los intentos homicidas.

Primero se hicieron varios intentos para prolongar la aprobación de la LAIP, o la vigencia de algunos de sus aspectos claves. Luego, una vez aprobada la ley, se intentó neutralizarla con un letal reglamento presidencial, el cual felizmente fue declarado inconstitucional por la Sala de lo Constitucional. Posteriormente vinieron las dilaciones al nombramiento de los comisionados que presidirían el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), destacándose el rechazo presidencial a las ternas oficiales que propusieron distintos sectores ciudadanos.

La mencionada declaración de inconstitucionalidad del reglamento obligó a la Presidencia a nombrar los comisionados propuestos. Pero una vez nombrados estos, no se le asigna presupuesto al IAIP. Se logró tener comisionados vivos pero con instituto muerto.

Finalmente, se consiguieron ciertos fondos para el funcionamiento del instituto, gracias a la cooperación internacional. Y cuando en medio de su dificultoso funcionamiento y del poco apoyo estatal, el IAIP trata de aplicar la ley, demandando al presidente de la Asamblea y su Junta Directiva para que le proporcione los detalles de las contrataciones de los asesores legislativos. Entonces los que hacen la ley se niegan a cumplirla, los que aparecían cortejándola ahora no la quieren ni ver. Tanto les mata el amor de esa ley, que un diputado de GANA amenazó públicamente con matarla. Valga señalar que en este caso de los asesores legislativos nadie está libre de sospecha: ni los que antes le declaraban tanto amor a la transparencia (FMLN), ni los que hasta hoy surgen como sus enamorados (ARENA).

... ¿Qué hay detrás de las contrataciones legislativas para que los directivos de la Asamblea se defiendan “como gatos panza arriba” para negarlas? ...

Ahora que la transparencia ilumina los pestilentes y opacos recovecos estatales, se quiere apagar la luz; o disminuirla, polarizando acciones incorrectas con el “lo siento, pero es información reservada”. Así, la información decretada reservada se generaliza.

Es el funcionario, y no la ley y el IAIP, quien decreta qué es o no reservado. ¿Acaso no es justamente la esencia y razón de ser del instituto decidir qué es o no reservado acorde a lo contemplado en la LAIP? Si la decisión de entregar o no la información pública queda a discreción de lo que el funcionario público determina como reservado, entonces ¿para qué sirve la ley y el instituto?, ¿para qué sirvió tanto esfuerzo para contar con una buena ley?

Cuando un funcionario público estira la ley a su conveniencia y se niega a dar información oficiosa, lo único que hace es levantar la certeza de que ahí, como dice la conocida frase sacada de la obra La tragedia de Hamlet, “algo huele a podrido en Dinamarca”.

¿Qué hay detrás de las contrataciones legislativas para que los directivos de la Asamblea se defiendan “como gatos panza arriba” para negarlas? ¿Qué hay detrás de los gastos navideños que hizo el presidente de la Asamblea Legislativa el año pasado, que hasta el momento no ha querido dar cuenta de ello, a pesar de las reiteradas peticiones ciudadanas y de la misma Sala de lo Constitucional? ¿Qué se quiere esconder al no querer transparentar los viajes realizados de los funcionarios públicos y sus gastos? ¿Por qué tanta resistencia a entregar información detallada sobre las licitaciones y compras públicas hechas por algunas empresas autónomas? Creo que ahora vamos entendiendo mejor por qué hay amores que matan.

Enlace original: <http://www.laprensagrafica.com/2013/09/16/hay-amores-que-matan>